

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 29 de noviembre de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Marbella, dimanante de autos núm. 723/2018. (PP. 414/2020).

Procedimiento: Proced. Ordinario (LPH-249. 1.8) 723/2018. Negociado: 05.

Sobre: Acción de condena + Acción declarativa.

De: Comunidad de propietarios Sitio de Nagueles II.

Procurador: Sr. Julio Mora Cañizares.

Letrado: Sr. Juan Manuel Caracuel Caracuel.

Contra: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Hacienda Pública, BBVA, S.A., y Proyectos y Construcciones Rismo, S.L.

Procurador: Sr. Felix Miguel Ballenilla Aguilar.

Letrado: Sr. Carlos Vicente García de la Calle.

E D I C T O

Letrada de la Administración de Justicia, doña Raquel Capilla Gallego, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Marbella.

Hace saber: Que en los autos procedimiento Ordinario 723/2018 seguido en este Juzgado a instancia de Comunidad de propietarios Sitio de Nagueles, 11, frente a Proyectos y Construcciones Rismo, S.L., Agencia Estatal de Administración Tributaria y BBVA, S.A., se ha dictado Sentencia núm. 201/2019, de fecha 15 de octubre de 2019, contra la que cabe interponer ante este mismo Juzgado recurso de apelación dentro de los veinte días siguientes a aquel en que se notifique esta resolución.

Y encontrándose el demandado Proyectos y Construcciones Rismo, S.L., en pradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Marbella, a veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.